

Para los estudiantes de secundaria con discapacidades, los planes de transición son una parte esencial del programa de educación individualizado (IEP) de un estudiante. Este documento proporciona algunos consejos para hacer que un plan de transición sea más efectivo.



PLANES DE TRANSICIÓN EFECTIVOS

¿Quién debe estar en la mesa?

Estudiante

LEA Representante

Maestra de Educación Especial

Profesor de Educación Regular



Padre o Tutor

Consejero de orientación

Proveedores de Servicios de Transición

Equipo de Transición del IEP

Claves para un plan de transición efectivo

- Comience temprano (a los 14 años TN)
- Escuchar la voz del estudiante
- Usar múltiples formas de edad apropiadas herramientas de evaluación de transición
- Establezca objetivos claros para el empleo, la vida independiente, la educación postsecundaria y el documento de participación comunitaria
- e Implementar el plan de transición

Rol del padre o tutor

- Enumere las metas para su adolescente o adulto joven.
- Desarrollar habilidades a través de los años.
- Comparte lo que sabes. Tener altas expectativas.
- Apoye la visión de su hijo adolescente para su futuro.

Rol de los docentes

- Dar información y recursos.
- Anime a los estudiantes a probar varios trabajos y mantener un currículum de habilidades.
- Ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades de autodefensa.

Para descargar la Guía de transición de TNSTEP y recopilar otra información importante, visite www.tnstep.org.



El contenido de esta hoja informativa se desarrolló bajo una subvención del Departamento de Educación de los Estados Unidos, #H235F200001. Sin embargo, este contenido no representa necesariamente la política del Departamento de Educación de los Estados Unidos, y no debe asumir el respaldo del Oficial de Proyectos del Gobierno Federal. PEATC y TNSTEP no son agencias de servicios legales y no pueden proporcionar asesoramiento o representación legal. Cualquier información contenida en esta capacitación no pretende ser un asesoramiento legal y no debe usarse como una sustitución del asesoramiento legal.